



# PRESENTACIÓN

---

El transporte internacional de mercancías peligrosas requiere cada vez mayor exigencia normativa con el fin de proteger la seguridad y la salud de las personas.

La reglamentación ADR hace referencia al “**Acuerdo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera**” que se revisa cada dos años por el grupo de trabajo WP.15 del Comité de Transportes Interiores de la Comisión Económica para Europa.

**El Código IMDG o Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas** es una publicación de la Organización Marítima Internacional, (OMI; en inglés, IMO) que recopila todas las disposiciones vigentes que regulan el transporte de mercancías peligrosas por vía marítima.

Con este taller podremos obtener información sobre cómo debemos actuar a la hora de proceder con la clasificación, el embalaje, el etiquetado, marcado y documentación de los bultos de mercancía **según se trate de una expedición por vía terrestre > Reglamento ADR, o por vía marítima > Reglamento IMDG**

## Características Técnicas:

- **MODALIDAD:** Aula Virtual
- **DURACIÓN:** 6 Horas. ( 2 Sesiones de 3 Horas)
- **DÍA:** Consultar en la web: [www.induing.com](http://www.induing.com)
- **HORARIO:** De 9:30 a 12:30 Hrs.
- **PLAZAS LIMITADAS:** 30 Personas
- **BENEFICIOS:** Formación Bonificable por FUNDAE
- **CERTIFICADO:** De asistencia a los participantes

## OBJETIVOS

---

- Dar respuesta de forma eminentemente práctica a las dudas habituales que se le plantean al expedidor-cargador, cuando se utiliza el transporte intermodal ADR-IMDG
- Analizar los cambios más significativos de las dos reglamentaciones

## DESTINATARIOS

---

- Exportadores, Importadores, Transitarios, Operadores Logísticos, Consejeros de Seguridad ADR..

## METODOLOGÍA

---

- El curso se desarrolla mediante videoconferencia en el aula virtual. Son clases en directo, dinámicas e interactivas donde se comparte conocimientos y experiencias entre participantes.
- El desarrollo de la sesión será el siguiente:
  - Una introducción de nivel básico, sin necesidad de tener nociones técnicas.
  - Unos criterios de clasificación generales.
  - La planificación de los procesos que engloba una expedición por camión o barco.
  - La documentación en función del medio de transporte.
  - Los requerimientos de segregación y estiba según el medio de transporte y clasificación de las mercancías.
- Ofrecemos la opción a preguntas sobre casos reales. La clave es poder aplicar todo lo aprendido en el día a día de tu organización.

## PROGRAMA

---

- Breve introducción sobre ambos reglamentos (ADR 2025 y IMDG Enmienda 42-24)
- Diferencias y compatibilidades en la clasificación de las MMPP.
- La distinción entre productos clasificados y objetos clasificados.
- Los contaminantes marítimos: qué son, cómo se determinan, cómo se clasifican y su tratamiento específico en el IMDG.
- El tratamiento de las exenciones en cantidades limitadas u otras exenciones en ambos reglamentos.
- Etiquetado y marcado de bultos y unidades de transporte: Diferencias y compatibilidades.
- El problema de la compatibilidad de carga en contenedor: Segregación y estiba frente a embalaje en común y carga en común.
- La preparación de la documentación y su compatibilización en las dos formas de envío.
- Caso práctico de expedición en bulto y en cisternaje

## PONENTE

---

### **ANTONIO SANCHEZ MARTIN, Consultor técnico de ZAUDERA S.L.**

- Licenciado en Ciencias Químicas, por la Universidad de Barcelona
- Master en Seguretat i Gestió del Risc Industrial; organizado por la UPC-ETSIB.
- Consejero de Seguridad ADR y RID, en los términos del RD 97/2014.
- Experto en Código IMO-IMDG. Certificado CAT-1 en OACI-IATA
- Consejero de Seguridad ADR en los términos del RD 97/2014) y/o como asesor IMDG/IATA en diversas empresas químicas o empresas de transporte.



# INDUING

C/ Gran Via 42, 1ª Planta, 48011 Bilbao  
Tel: (+ 34) 94 605 30 72

C/ Zurbano 45, 1ª Planta, 28010 Madrid  
Tel: (+34) 911 841 944

Email: [info@induing.com](mailto:info@induing.com)

[www.induing.com](http://www.induing.com)